

José Luis Peña Peña.- Pago cancelación, según contrato, por la ejecución de un busto en bronce de Pedro Silca Apaza, para la ciudad de Azuágaro, Puno, \$ 9,900.00.

José Luis Peña Peña.- Pago cancelación, según contrato, por la ejecución de un busto en bronce de Pedro Silca Apaza para la ciudad de Puno, \$ 8,500.00.

Aurelio Bernardino Arias.- Pago 30% a cuenta, según contrato por la ejecución de la obra escultórica del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 400,470.00.

Pacífico Rodríguez.- Pago su factura por atención de un cocktail ofrecido por la Comisión el día 29 de diciembre al personal administrativo de la Comisión y al de la Sociedad Fundadores de la Independencia con motivo de Año Nuevo, \$ 3,180.00.

José Luis Peña Peña.- Pago a cuenta, según presupuesto, por la ejecución de un busto del Mariscal Agustín Gamarra, réplica del que existe en el Panteón de los Próceres, \$ 9,000.00.

Salvador Riera Segalés.- Pago, cancelación de Gastos de instalación, de acuerdo a lo señalado por la cláusula octava de su contrato de locación de servicios, \$ 15,000.00.

Se levantó la sesión, siendo las 10 p. m.

[Handwritten signature]

Veintinueve Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el 6 de Febrero de 1943

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo



de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes - seis de febrero de mil novecientos setenta y seis, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Sr. Gral. de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los Sres. Gral. Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Sr. Félix Demegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzgo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muzgo, se abrió la sesión, siendo las 8.30 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes nueve de enero último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó haber recibido las Resoluciones Ministeriales Nos. 3020-72-PM-DA-1 y 3021-72-PM-DA-1, de 29 de diciembre de 1972 por las que se aprueban la Reestructuración de los Presupuestos Analíticos de Gastos Sustitutorios de Inversión N.º 1 y de Operación N.º 1 del Programa Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, por las sumas de \$15'674,000.00 y de \$31'665,912.00.



Informó, igualmente, que se había expedido el Decret. Supremo N.º D.S-003-60, de 16 de enero último, por el que se aprueba el Plan de Distribución del Volumen de la Antología de la Independencia del Perú elaborado por la Comisión Nacional, debiendo distribuirse gratuitamente 2,349 ejemplares y el saldo de 2,651 ejemplares puestos a la venta a través de distribuidores y librerías al precio de \$200.00 cada ejemplar con un descuento del 30%. El producto de la venta será depositado en el Banco de la Nación y constituye ingreso propio de la Comisión para financiar, en parte, su presupuesto de Gastos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Ley N.º 18921.

A continuación se procedió a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

El. C.P. Eugenia (r) Guillermo Espinoza Espinoza. - Contratar de conformidad con lo acordado por la CNS en su sesión N.º 170, de 15 de agosto de 1972, sus servicios profesionales por un término

de noventa días, a partir del 2 de enero de 1943 para reali-
zar los estudios y verificación del proyecto y planos para la
construcción de la obra civil del Monumento a los Vencedores
de la Batalla de Ayacucho a erigirse en la Pampa de la
Quinua, por la suma de \$24,000.00, debiendo, además, la
Comisión asumir los gastos de pasajes y viáticos a razón de
\$ 500.00 diarios por cada vez que sea necesario su viaje a Aya-
cucho. La remuneración, pasajes y viáticos se harán con car-
go a la Partida 07.00 Obras, Sub-Partida 07.02 Obras por Ad-
ministración.

Victor Guimontel Gurmendi. - Pago su factura por concepto del
3% por dirección-técnica de los trabajos de restauración de
la Fortaleza del Real Felipe en el Callao, de la cuarta valo-
rización por \$ 340,456.80, \$ 10,213.90.

Sergio León Martínez. - Pago sus honorarios profesionales por la
confección de contratos para la restauración de la Casa de
Bolívar, en Pativilca y ampliación de la Casa de San Mar-
tín, en Huasara, \$ 7,000.00.

Club Regatas Unión. - Pago su factura por el almuerzo para
doce personas, miembros de la Comisión y técnicos, que con-
currieron a la inspección de las obras de restauración del
Real Felipe el día 16 de Noviembre de 1942, \$ 2,543.00.

Victor Chaubi. - Pago su factura por dos tomas fotográfi-
cas en colores de los cuadros, a José Baquijano y Carrillo y
de Vicente Morales Inares, para el tomo XIX de la obra "Uni-
versidad", \$ 1,000.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su fac-
tura por la publicación de un aviso referente al otorgamien-
to de la buena pró para el revestimiento del Monumento
a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, en la Pampa de
la Quinua, \$ 990.00.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su fac-
tura por la publicación de un aviso referente al otorgamien-
to de la buena pró para la ampliación de la Casa de San



Martín, en Huaura, \$1,485.00.

Imprenta Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al otorgamiento de la buena pro para la restauración de la casa de Bolívar, en Pativilca, \$990.00.

La Prensa S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al concurso para la erección de los Monumentos a la Victoria de Junín y a la Victoria de Ayacucho, en Lima, \$6,000.00.

Constructora Desum S.A. - Pago su recibo por la quinta valorización correspondiente a la primera etapa de la Restauración de la Fortaleza del Real Felipe, \$224,957.07.

Peonías Prada. - Pago su recibo por el embalaje de dos bustos de Pedro Velazco Apaza, a todo costo, \$1,400.00.

Club Repatás Unión. - Pago su factura por el almuerzo para 14 personas miembros de la Comisión y Técnicos, que concurren a la inspección de las obras de restauración del Real Felipe el día 5 de enero de 1973, \$4,860.00.

Nerfan Estudio Of - Academia Mixta Dibujo y Pintura. - Pago su factura por dos artes para reproducción a color de la Bandera y Escudo creados por San Martín para el Tomo II de la Historia de la Emancipación. El Protectorado, de Leguía y Martínez, \$600.00.

Biblioteca Nacional. - Pago su factura por 244 copias xerográficas para el volumen de José Baquijano y Carrillo del Tomo I "Los Ideólogos", \$1,897.00.

Nolberti Gómez. - Pago su factura por el envío de tres bustos y tres placas a Cuzco y Puno, \$3,550.00.

Compañía Italo Peruana de Seguros. - Pago su factura por la póliza única de seguro contra accidentes personales a favor del Sup: Salvador Riera Segalés, según contrato, \$11,261.76.

Radio Victoria. - Pago su factura por la transmisión de avisos para la convocatoria a concurso para la erección de los monumentos a la Victoria de Junín y a la Victoria de



Ayacuchlo, en Lima, los días 3 y 4 de enero del año, \$.
4,452.00.

Radio Relay S. A. - Pago su factura por la transmisión de avisos para la convocatoria a concurso para la erección de los monumentos a la Victoria de Junín y a la Victoria de Ayacucho en Lima, los días 3 y 4 de enero del año, \$.
2,400.00.

Lufa S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de aseo, \$ 1,159.50.

Col. CP. (r) Guillermo Espinoza Espinoza. - Pago viáticos para movilidad en la ciudad de Ayacucho por 10 días a razón de \$ 500.00 diarios, \$ 5,000.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al concurso de precios para el revestimiento del Monumento a los Señores de la Batalla de Ayacucho, \$ 4,500.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación del aviso referente al otorgamiento de la buena pró para la licitación de la ampliación de la Casa de San Martín, en Huaura, \$ 4,500.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación del aviso referente al otorgamiento de la buena pró para la licitación del revestimiento del Monumento a los Señores de la Batalla de Ayacucho, \$ 3,000.00.

Empresa Editora "El Comercio" S. A. - Pago su factura por la publicación del aviso referente al otorgamiento de la buena pró para la licitación de la restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$ 3,000.00.

Kodak Peruana Ltd. - Pago su factura por el contrato de mantenimiento del Lector-Projector para el año de 1943, \$ 4,840.00.

Gerardo Requena. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 2,964.00.

La Casa del Ingeniero S. A. - Pago su factura por la compra de útiles para la oficina técnica de fundición, \$ 4,435.00.



Editora Nacional S.A. (Expreso). - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la convocatoria para el concurso de los monumentos a La Victoria de Junín y a La Victoria de Ayacucho, a regirse en Lima, \$ 5,040.00.

Compañía Editora del Diario Oficial "El Peruano". - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al concurso para la erección de los monumentos a La Victoria de Junín y a la Victoria de Ayacucho, en Lima, \$ 1,980.00.

Flores y Costa S.A. Ingenieros. - Pago su factura por 48 copias de planos de arquitectura (42) y de estructuras (36) del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 2,340.00.

Rubén Fonseca Sotomayor. - Pago su factura por el dibujo de la Carta "Batalla de Ayacucho" por el sistema de grabado en plástico, a cinco colores, \$ 15,000.00.

Wiese Representaciones S.A. - Pago su factura por la compra de taladros y esmeriladora eléctricos para equipar el Taller de fundición, \$ 38,030.00.

Wiese Representaciones S.A. - Pago su factura por una cizalla y un equipo de soldadura autógena para equipar el Taller de fundición, \$ 52,900.00.

Compañía Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al concurso para el monumento a José Andrés Bázuri a regirse en San Pedro de Lloc, Tacasmayo, \$ 1,500.00.

Casa Hispánica S.A. - Pago su factura por la compra de útiles para la oficina técnica del Taller de fundición, \$ 18,675.00.

Airtec S.A. - Pago su factura por un ventilador radial tipo R-25 N.º 1/2 para equipar el Taller de fundición, \$ 37,428.00.

Roberto Gómez Hernández. - Pago su factura por servicios de tres automóviles Lima - Huancayo - Lima el día 29 de enero para realizar una visita de inspección a las obras de ampliación de la Casa de San Martín en Huancayo, \$ 4,500.00.

Platina San Agustín S.A. - Pago su factura por un plato de plata de 40 cms. de diámetro, con grabación, leyenda y estuche



para entregarlo como homenaje de la Comisión Nacional al Sr. Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División Ernesto Montague Sánchez, \$13,572.00.

Victor Chaubi - Pago su factura por 25 copias fotográficas en blanco y negro para el volumen 1º "Juan Pablo Vizcardo y Guzmán" del Tomo I "Los Ideólogos", \$1,250.00.

Gestetner del Perú S. A. - Pago su factura por la compra de un fleje MD-4 para el mimeógrafo, \$265.00.

Empresa Periodística Nacional S. A. (Correo) - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la convocatoria para el concurso de los Monumentos a la Victoria de Junín y a la Victoria de Ayacucho, en Lima, \$4,200.00.

Empresa Gráfica Saumarti S. A. - Pago su factura por 2,000 sobres blancos, sin impresión, para tarjetas para uso de la Secretaría de la Comisión, \$1,250.00.

Juan Migone B. - Pago su factura por el acondicionamiento y embalaje de tres series de la Colección Documental en un cajón sobre medida, incluyendo gastos de materiales, mano de obra, movilidad y gastos de embarque, para su envío al Director de Hero Americanischen Institut, Alemania, \$550.00.

Industrial Gráfica S. A. - Pago su factura por 3,000 láminas a colores de la Bandera y Escudo cuscos, por San Martín para el Tomo V de la "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado" de Leguía y Martínez, \$14,072.10.

Industrial Gráfica S. A. - Pago su factura por la impresión de 3,000 láminas, (Fortaleza del Real Felipe, Medalla de la Orden del Sol, Facsimiles del Papel moneda de 1822, autores de la letra y música del Himno Nacional y Don José de La Mar) para el Tomo V de la "Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado" de Leguía y Martínez, \$14,372.40.

Gerardo Benique - Pago por la compra de un libro de Registro de Expedientes para uso de la Mesa de Partes de la Comisión, \$1,400.00.



Horacio Villanueva Ortega. - Pago su recibo por copia fotostática de 34 páginas del inventario de la biblioteca del ilustre don Ignacio de Gastón del Año 1942, \$434.00.

Etna Velarde. - Pago a cuenta 50%, según contrato para pintar un retrato al óleo del Cdtc. Julio J. Elías para ser donado a la Sociedad Fundadores de la Independencia para su galería de Presidentes, como homenaje de la Comisión Nacional a su distinguido miembro recientemente fallecido, \$3,000.00.

Alejandro Cruz Martel. - Contratar sus servicios como embalsador de la Colección Documental por los meses de febrero y marzo con un haber mensual de \$2,400.00 con cargo a la Partida 03.00 Servicios, sub-Partida 03.03 Embalsaje y Fletes.

Se levantó la sesión, siendo las 9.40 p. m.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuarenta Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada de día martes 6 de Marzo de 1943

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Tenedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes seis de Marzo de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Sr. General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General Felipe de la Barra, General Luis Viques Rodríguez, Dr. Félix Senegri Luna, Dr. Apurteín de la Puente Candamo y Dr. Gustavo Pons Muzzo,